

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI VALLE

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	VIVIANA JUDITH RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DEMANDADO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
VINCULADO	NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
LLAMADO EN GTIA	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
RADICACIÓN	76001-31-05-003-2024-00107-00

SECRETARÍA: Pasa a Despacho de la señora Juez con la liquidación de las Costas y Agencias en Derecho para los fines de la regla primero del artículo 366 del C.G.P.

Liquidación de Costas: En cumplimiento a lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Laboral, en Sentencia No. 320 del 12 de diciembre de 2024 que **CONFIRMÓ** la Sentencia No. 162 del 03 de octubre de 2024, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cali; se procede a efectuar la liquidación de las costas de Primera y Segunda Instancia.

A- A FAVOR DE LA DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$711.750,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$100.000,00
TOTAL	\$811.750,00

SON: **OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$811.750,00)** A CARGO DE LA DEMANDANTE VIVIANA JUDITH RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y A FAVOR DE COLPENSIONES.

B- A FAVOR DE LA DEMANDADA **COLFONDOS S.A.** PENSIONES Y CESANTÍAS:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$711.750,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$100.000,00
TOTAL	\$811.750,00

SON: **OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$811.750,00)** A CARGO DE LA DEMANDANTE VIVIANA JUDITH RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y A FAVOR DE COLFONDOS S.A.

C- A FAVOR DE LA VINCULADA **NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO:**

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$711.750,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$,00
TOTAL	\$711.750,00

SON: **SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$711.750,00)** A CARGO DE LA DEMANDANTE VIVIANA JUDITH RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y A FAVOR DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

760013105-003-2024-00107-00

LP

D- A FAVOR DE LA LLAMADA EN GARANTÍA **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.:**

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA	\$711.750,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA	\$,00
TOTAL	\$711.750,00

SON: **SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$711.750,00)** A CARGO DE LA DEMANDANTE VIVIANA JUDITH RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y A FAVOR DE ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago de Cali, Cuatro (04) de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).


ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario